

Acta de Sesión FIN-381/2016

En las oficinas del FISDL situadas en el Bulevar Orden de Malta numero cuatrocientos setenta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las quince horas y treinta minutos del día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Gladis Schmidt de Serpas
Directores Propietarios: Ana Daysi Villalobos
Salvador Alejandro Menéndez
Antonio Juan Javier Martínez
Directores Suplentes: Mauricio Arturo Vilanova
Secretaria: Marta Eugenia Roldán de Bottari

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- III. PRESIDENCIA
- V. EJECUCION PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Desarrollo de la Sesión

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
Se dio lectura a la agenda de la sesión No. FIN-381/16.
El Consejo de Administración FINET aprobó la agenda.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
Se dio lectura al Acta de la Sesión FIN-380/16 de fecha 02/12/16 de diciembre de dos mil dieciséis.



Handwritten signature or initials.

El Consejo de Administración FINET aprobó el contenido del acta.

III. PRESIDENCIA

- a. La Presidenta informó al Consejo de Administración sobre documento borrador remitido por la Secretaria para Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia, relacionado a convenio a ser suscrito entre AES y FINET para la distribución del subsidio al consumo de energía eléctrica. El Consejo de Administración manifestó que previo a emitir cualquier posición sobre el referido convenio, el Departamento legal de la institución debe brindar una opinión técnico - legal referente al documento. A la vez recomendaron que se analice que este convenio sea firmado de forma tripartita FINET-CEL-DISTRIBUIDORA. Finalmente el Consejo de Administración solicitó que por la envergadura y naturaleza de este instrumento, se hagan las gestiones para que se reúnan los encargados de los departamentos jurídicos de la CEL-FINET Y CAPRES, para analizar las implicaciones legales de dicho convenio y den recomendaciones al respecto.

V. EJECUCION PRESUPUESTARIA

A. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCION CENTRALIZADA

a. CFI-11308/16

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-1020/2016 del 19 de diciembre de 2016, recomendó al Consejo de Administración del FINET aprobar la reasignación No. 1 por (US\$ 23,007.59) para el REALIZADOR del Proyecto 306110, "ELECTRIFICACION EN CASERIO LAS CRUCITAS, Municipio de MEANGUERA, Departamento de MORAZAN"; Contrato No FISDL/FINET-801-R/30611.0, 30612.0, 30615.0-2016, debido a cambio en el ajuste de precios, porque el contratista oferto un menor precio al monto oficial de la empresa AES NEJAPA GAS LIMITADA DE C.V. Así como, la disminución de costos en tableros, acometidas y tubos metálicos, aplicando el acuerdo No 443-E-2015 de la SIGET.



2

La reasignación No 1 por (US (23,007.59) se desglosa de la siguiente manera:

1. Diferencia de precios	(\$9,618.74)	Anexo N° 1
2. Disminución de tablero, acometidas y tubos	(\$13,388.85)	Anexo N° 2
Total	(\$23,007.59)	Anexo N° 3

El Consejo de Administración FINET aprobó lo solicitado.

b. CFI-11309/16

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-1020/2016 del 19 de diciembre de 2016, recomendó al Consejo de Administración del FINET aprobar la reasignación No. 1 por (US\$19,929.80) para el REALIZADOR del Proyecto 306120, "ELECTRIFICACION EN CASERIO GUACAMAYA, Municipio de MEANGUERA, Departamento de MORAZAN"; contrato FISDL/FINET 801-R/30611.0, 30612.0 y 30615.0-2016 debido a cambio por ajuste de precios, porque el subcontratista ofertó un menor precio al del monto oficial de la empresa AES NEJAPA GAS, LIMITADA, DE C.V, así como, la distribución de costos en tableros, acometidas y tubos metálicos, aplicando el acuerdo N° 443-E-2015 de la SIGET.

La reasignación N° 1 por (US\$ 19,929.80) se desglosa de la siguiente manera:

1. Diferencia de precios	(\$4,755.77)	Anexo N° 1
2. Disminución de tablero, acometidas y tubos	(\$15,174.03)	Anexo N° 2
Total	(\$19,929.80)	Anexo N° 3

El Consejo de Administración FINET aprobó lo solicitado.

c. CFI-11310/16

El Comité Técnico Consultivo dando seguimiento a lo acordado en sesión DL-1020/2016 del 19 de diciembre de 2016 recomendó al Consejo de Administración del FINET aprobar la reasignación No. 1 por (US\$



2,082.71) para el REALIZADOR del Proyecto 306150, "ELECTRIFICACION EN CASERIO JOCOTE AMARILLO SECTOR I, Municipio de MEANGUERA, Departamento de MORAZAN "; Contrato No FISDL/FINET-801-R/30611.0, 30612.0, 30615.0-2016, debido a la disminucion de costos en tableros, acometidas y tubos metalicos, aplicando el acuerdo No 443-E-2015 de la SIGET.

1. Disminución de tablero, acometidas y tubos	(\$2,082.71)	Anexo N° 1
Total	(\$2,082.71)	Anexo N° 2

El Consejo de Administración FINET aprobó lo solicitado.

VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL

H. TRANSPARENCIA

2. AMPLIACION ESFUERZOS AUDITORIA

b. Interna


- i. El Jefe del Departamento de Auditoría Interna presentó al Consejo de Administración del FINET, el Informe de Examen Especial de Auditoría sobre Evaluación del rubro contable de Bienes Depreciables del 1 de enero al 15 de Diciembre de 2016 del FINET. Con base a las pruebas realizadas se determinó que los resultados No reflejan condiciones a reportar, tal como se presenta en informe adjunto.

El Consejo de Administración del FINET se dio por enterado.

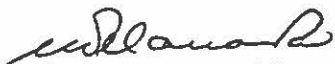
Se terminó esta sesión a las dieciséis horas del mismo día. No habiendo más que hacer constar, se firma la presente.


Gladis Schmidt de Serpas


Ana Daysi Villalobos


Salvador Alejandro Menéndez


Antonio Juan Javier Martínez


Mauricio Arturo Vilanova

